

DECRETO DE PAGO

163845 S=0° chepr

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1653 QUILLON, viernes 18 julio 2014

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PAREDES PAREDES JORGE RICARDO

RUT:11.898.106-5

LA SUMA DE \$:200.518

Y SON: DOSCIENTOS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

R CASTOS MENORES SE SE GIRA FONDOS PARA CAJA CHICA DEL UNIDAD DE TESORERIA PARA SOLVENTAR GIRA A NOMBRE DE JORGE PAREDES PAREDES, TESORERO MUNICIPAL.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

1140301 1110204

C.COSTO DENOMINACION

Anticipos Gastos Menores

Cta.Cte N° 52509000018 For

DEBE

200.518

HABER

RUT

DCTO.

200.518

11898106-5 11898106-5

C-0

TOTALES :

200.518

200.518



CHEQUE N°

214460

NOMBRE R.U.T.

FIRMA

CTA. CTE.

EGRESO Nº (1053).

(2509000018

FECHA DE PAG